



17 de setiembre de 2018  
Circular OAF-13-2018

Señor(a)  
Vicerrector(a)  
Decano(a)  
Director(a) de Escuela  
Director(a) Sedes Regionales  
Director(a) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones Experimentales  
Director(a) de Programas de Posgrado  
Jefe(a) de Oficinas Administrativas

Estimado (a) señor (a):

Con la finalidad de cumplir con el proceso de liquidación presupuestaria del período 2018, me permito recordar las fechas límite para solicitar trámites presupuestarios y de pago ante la Oficina de Administración Financiera.

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> <b>Modificaciones Presupuestarias ante Consejo Universitario</b>      | <b>12 de octubre de 2018</b>   |
| <input type="checkbox"/> <b>Transferencias Presupuestarias</b>                                 | <b>07 de diciembre de 2018</b> |
| <input type="checkbox"/> <b>Trámites de órdenes de compra y órdenes para servicio</b>          | <b>07 de diciembre de 2018</b> |
| <input type="checkbox"/> <b>Cierre del Sistema de Fondos de Trabajo WEB</b>                    | <b>05 de diciembre de 2018</b> |
| <input type="checkbox"/> <b>Cierre de recepción de solicitudes de pago en Ventanilla Única</b> | <b>07 de diciembre de 2018</b> |

Agradecemos como siempre su colaboración en el acatamiento de estas fechas y así contaremos con información oportuna del cierre anual y cumpliremos con las disposiciones de la Contraloría General de la República.

Atentamente

Licda. Isabel Pereira Piedra, MGP, CPA  
Directora

fdr/ljd

C: Dr. Rodrigo Carboni Méndez, director, Consejo Universitario  
Dr. Henning Jensen Pennington, rector  
Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración  
MBA. Freddy Díaz Rivera, jefe, Secc. de Ctrl. Ejecución de Presupuesto  
MBA, Luis Carlos Soto Quirós, jefe, Sección de Tesorería